

# **77º Asamblea Nacional Extraordinaria de FUCVAM**

**DOMINGO 12 DE FEBRERO DE 2023**

**MONTEVIDEO – Complejo SUTEL**

**Dirección: Miguelete 2332, entre Cufre y Acevedo Díaz**

## **77º ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA DE FUCVAM**

**Domingo 12 de febrero de 2023 - Montevideo – Complejo SUTEL**

Montevideo, diciembre de 2022.

**Consejo Directivo**

**Compañeras y compañeros:**

Les informamos que el próximo **domingo 12 de febrero de 2023** se llevará a cabo la **77ª Asamblea Nacional Extraordinaria de FUCVAM en el Complejo SUTEL** (Dirección: Miguelete 2332, entre Cufre y Acevedo Díaz - Zona 3 Cruces), en el horario de 7 a 16.30 horas.

El primer **llamado** será a las 7 horas y el segundo a las 8 horas.

Las **cooperativas habilitadas** a participar son las que están al día en la cuota social de la Federación (noviembre del 2022 pago) o en su defecto suscribir convenio hasta el día 3 de febrero del 2023.

**El día de la Asamblea no se cobrará.** Las Tesorerías de las Mesas Departamentales deben enviar la información correspondiente antes del 3 de febrero del 2023.

Las **acreditaciones** se realizarán directamente el día de la Asamblea a partir de las 7:00 horas. Las cooperativas deberán presentar **hasta 2 delegadas/os quienes deben presentarse con 2 copias de carta aval en hoja membretada y/o con sello de la cooperativa, la misma deberá tener los nombres completos y la firma de Presidenta/e y Secretaria/o.**

La **alimentación** de cada persona es responsabilidad de cada cooperativa, no se coordina centralmente.

Sin más, saluda cordialmente

**Dirección Nacional de FUCVAM**

## **77º ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA DE FUCVAM**

**Domingo 12 de febrero de 2023 - Montevideo – Complejo SUTEL**

### **ORDEN DEL DÍA**

- 7.00 hs. Acreditaciones
- 9.00 hs. Apertura
- 10.00 hs. Trabajo en subgrupos
- 12.00 hs. Almuerzo
- 13.30 hs. Plenario debate y resolución para acuerdos de levantamiento del conflicto
- 16.30 hs. Finalización de la asamblea

**Dirección Nacional de FUCVAM**

---

## **77º ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA DE FUCVAM**

**Domingo 12 de febrero de 2023 - Montevideo – Complejo SUTEL**

### **DOCUMENTO PARA LA ASAMBLEA NACIONAL**

#### **CRÓNICA NECESARIA DE LA LUCHA POR EL 2%**

Cuando se trata de una crónica de carácter histórico, se deben hacer todos los esfuerzos para no caer en elementos subjetivos que obstaculicen el sacar las mejores conclusiones.

Siempre una lucha de características fuertes como lo es una huelga de pago implica debates importantes, lucha de ideas y todas son válidas en la medida que no persigan intereses que no condicen con pretender lo mejor para, en este caso, las cooperativas que estaban perjudicadas con el 5,25%.

Aclarado esto es menester hacer un poco de historia a los efectos de contextualizar la lucha emprendida.

Tengamos en cuenta que a partir del año 2004 en el país el conjunto del movimiento popular tuvo frente a sí un gobierno de nuevo signo, por decirlo de alguna manera, estamos hablando del gobierno Progresista. Fue todo un aprendizaje y podemos decir que hasta el día de hoy sigue siéndolo, ya que muchas veces está en debate si las organizaciones populares deben o no, luchar contra dichos gobiernos, porque de ser así muchas veces aparece el “cuco”: “le están haciendo el juego a los sectores más reaccionarios”. Esto sucedió y tengamos en cuenta que FUCVAM para poder llegar a obtener préstamos, tuvo que aceptar la Reglamentación 2008 incluyendo el aumento del interés en los préstamos.

Desde el 2003 no salía ni un solo préstamo y las propias cooperativas empujaban para lograr los mismos, cuestión lógica, se comparta o no. Otro argumento que pesaba a favor de ello era el “después vemos” y ya aparecía la posibilidad de pelear por el subsidio cuando llegara el momento de amortizar.

Inmediatamente de aprobada la Reglamentación 2008 la Dirección Nacional se abocó casi totalmente en la reestructura de deudas del '94 y BHU, fruto de la huelga de pago que llevaba diez años, cuestión no menor.

El tiempo fue pasando y se generó un movimiento donde algunas cooperativas -que sentían el peso de las amortizaciones al 5,25%- comenzaron a reclamar que se saliera a pelear por ello.

Surge la tensión entre lo que era más importante: si el subsidio a la permanencia o el 2%. Esto generará debates importantes en el seno del Movimiento y ya en el 2014 algunas cooperativas comienzan a realizar una serie de actividades tendientes a que se diera la pelea por el 2%. En ese momento se conforma una Comisión con compañeras y compañeros de distintas cooperativas que desarrollan todo un trabajo propagandístico, tanto en Montevideo como en el interior, momento en el que aparecerá el color anaranjado como símbolo de la lucha por el 2%.

Como todo debate de estas características se generan rispideces entre una y otra posición, que con el tiempo se irán resolviendo, consideramos, positivamente.

Toda lucha implica una acumulación de elementos que la van delineando en el tiempo, existen hechos, instancias, coyunturas que hacen a cualquier lucha desde un Movimiento como el nuestro.

Nos parece importante recordar la forma en la cual llegamos al conflicto en el que hoy nos encontramos.

Si bien nuestra crónica se iniciará a partir de la resolución de la Asamblea Nacional de fines de 2017, los hechos más importantes los comenzaremos a comentar a partir de las actividades convocadas por FUCVAM frente a la conmemoración de un nuevo aniversario de la recolección de firmas del 26 de febrero del '84, del año 2018.

Ya instalado el debate otro núcleo de cooperativas comienzan a ver la importancia de participar en los Plenarios a los efectos de que todo el movimiento encarara definitivamente la lucha por el 2%. En la Dirección Nacional aún existían debates acerca de la problemática del 2%, pero la propia Dirección habilita los Plenarios y participa junto a las delegadas y los delegados, generando puentes que permitieran unir la lucha por el 2% y de esta manera terminar con la postura de que se colocaran como contradictorias dos conquistas, una primeramente lograda y muy importante (nos referimos al subsidio a la permanencia), y la otra, la rebaja al 2%.

Ambas son conquistas fundamentales por las que se luchó y se continúa luchando, ya que hacen a un mismo problema como lo es el pago de la cuota de amortización. No las podemos ver como contradictorias, sino por el contrario, son complementarias y fundamentales para garantizar el derecho a la permanencia.

En este momento del conflicto, la Dirección Nacional aún debatía a la interna la metodología y el plan de lucha para lograr la rebaja de la tasa de interés. La imperiosa necesidad de salir con fuerza a dar la pelea por ese objetivo comienza a generarse como una exigencia desde las bases a partir de la apertura de un mecanismo de participación fundamental como lo fue el Plenario Departamental. Pero nunca alcanza con usar un solo mecanismo de participación si en el debate no se discuten acciones concretas a llevar adelante para la conquista planteada. Es por ello que comienza a incorporarse la importancia de tener un Plan de Lucha concreto y que fueran sucesivas Asambleas Nacionales las que discutieran y mandataran a la Dirección Nacional a dar la pelea por las reivindicaciones planteadas.

Es así que se comienzan a conjuntar propuestas, plan de lucha y evaluaciones colectivas hasta la gestación, o el resurgir, de la Comisión del 2%, que estará compuesta por militantes dispuestos a trabajar en el tema coordinando con la Dirección Nacional las visitas a las cooperativas en base a un documento elaborado que delineaba caminos a seguir en caso de recrudecimiento del conflicto.

## **AÑO 2018**

### **Sucesivos actos conmemorando el 26 de febrero**

Aprovechando un nuevo aniversario de una fecha histórica para nuestra Federación se organizan distintos actos el 26 de febrero, los mismos se llevarán adelante en el Complejo José Pedro Varela, Zona 3, en el Barrio 26 de Octubre en Montevideo, y en la ciudad de Paysandú.

A los mismos asisten un número importante de compañeras y compañeros, siendo un primer acto luego de mucho tiempo de haber estado sin movilizaciones. Lo que alentará para seguir avanzando en la tarea planteada.

### **Dos plenarios importantes: miércoles 21 de marzo y miércoles 4 de abril**

En ambos comienza a verse un leve aumento en el número de delegados y delegadas, lo que animará a que desde ambos plenarios, se eleve la realización de un plan de movilizaciones concreto para los meses de abril, mayo y junio.

Se concretan de esta forma las siguientes actividades: 25 de abril marcha desde la explanada de la Intendencia de Montevideo hasta el Ministerio de Economía y Finanzas, participación activa para el Acto del 1º de mayo, del 21 al 24 de mayo marcha a pie desde la ciudad de San José hasta Montevideo y 9 de junio Asamblea Nacional.

El Plenario sigue sucediéndose, miércoles a miércoles, donde los debates van templando el ánimo de las distintas movilizaciones que se llevarán adelante.

### **El acto del 25 de abril en las puertas del Ministerio de Economía y Finanzas**

- 1) En el acto frente al MEF quedó claro que fue a partir de un trabajo sistemático que se logra la gran convocatoria que tuvimos.
- 2) El eje del accionar de FUCVAM fue y es el Plan de Lucha, sentido por la gente, de lo contrario no se hubiera logrado la convocatoria que luego de mucho tiempo pudimos tener.
- 3) Los volantes, El Solidario, los Plenarios conjuntos, la prensa y la visita a las cooperativas son parte del retomar el accionar histórico de FUCVAM que siempre nos ha caracterizado.
- 4) La realización de las movilizaciones no solamente nos coloca en la agenda pública sino que además tensiona la interna de la organización, demostrando de esta forma nuestros claroscuros, que se irán superando en la medida que a la organización se le impone una dinámica mucho más activa.

Se estima que asistieron al acto entre 3.500 y 4.000 personas, lo que eleva el ánimo de la gente y demuestra una vez más que era posible remontar el reflujo existente.

### **Acto del 1º de Mayo**

Participaremos retomando la idea organizativa de columnas para la entrada al mismo, colocamos un punto de concentración y de allí marchamos con pancartas y la plataforma de FUCVAM. Debemos decir también que se retoman las volanteadas y las tareas de agitación para cada una de las marchas y actividades convocadas. El Solidario, que continúa saliendo, lo que va marcando una vieja tendencia de encarar las actividades que se sigue afianzando positivamente.

### **Del 21 al 24 de mayo: Marcha a pie desde la ciudad de San José**

Organizar esta marcha implicaba un salto en calidad importante y se pudo lograr. Se puede decir que a partir de esta marcha habrá un antes y un después del conflicto. Esto porque permitirá seguir profundizando el debate, plenario tras plenario. Se suman más delegados y delegadas, más cooperativas, que harán posible enriquecer la discusión.

Los y las caminantes de FUCVAM, llegaron a Montevideo y fueron recibidos por 7500 cooperativistas en los alrededores del Palacio Legislativo.

La marcha retoma las mejores tradiciones del movimiento obrero que en más de una oportunidad a lo largo de la historia tomó dicha medida en pos de sus reclamos fundamentales. Comenzamos a partir de la marcha a colocar en el debate otros temas rodeando el reclamo del 2%. Es inconcebible que mientras a través de la mal llamada "Ley de Inversión en Viviendas de Interés Social" se le otorguen todo tipo de exoneraciones a las grandes empresas constructoras. Las mismas construyen viviendas que están en el orden de los 120 a 170 mil dólares y sin embargo se hace caso omiso a uno de los reclamos de los cooperativistas. Que es nada más y nada menos que se cumpla con lo establecido en la Ley de Vivienda Nº 13.728, el interés de los préstamos debe de ser al 2% y no al 5,25% como está en la actualidad.

Otro de los reclamos, por demás justo y lógico, es que mientras se exonera del IVA a los materiales de construcción para las empresas constructoras, no es así para las cooperativas de vivienda.

### **9 de junio: Asamblea Nacional en el Platense Patín Club**

Se continúa profundizando el debate y se radicalizan las posiciones por unanimidad frente a una primera propuesta inaceptable del Ministerio, al grado de plantearse la solicitud de renuncia de la Ministra, dejando las manos libres a la Dirección Nacional para llevarlo adelante cuando lo creyera conveniente.

Se evalúa positivamente el Plan de movilizaciones llevado hasta el momento y se aprueba un nuevo plan de lucha sin dejar de lado las negociaciones.

### **9 de julio: conmemoración del Día Mundial del Cooperativismo, concentración y marcha**

Se invita a participar a todas las modalidades del cooperativismo en general, tratando de generar alianzas posibles y se realiza la concentración en la Plaza Fabini y un acto muy bueno en la Plaza Independencia.

### **23 de julio: aparecen “las casitas” y su colocación en el Palacio Legislativo**

Las medidas creativas e innovadoras siempre han ido de la mano de una FUCVAM que lucha, que debate, que retoma su historia y la catapulta.

“Las casitas” y su confección atrajeron la participación activa de más y más gente lo que ayudó a seguir creciendo. La motivación inspiradora de la imaginación creativa retoma la mística de FUCVAM generada a lo largo de sus años de existencia.

### **16 de agosto: “las casitas” siguen marchando**

El símbolo prendió en la gente y animó a FUCVAM a realizar una exposición de las mismas en la Plaza del Entrevero y una nueva marcha y acto en Plaza Independencia.

### **20 de setiembre: “las casitas” llegan al Ministerio de Vivienda**

Se concreta la llegada de “las casitas” a las puertas del Ministerio de Vivienda y se realiza un importante acto donde se denuncian los temas centrales de la plataforma. Luego del acto se marchará en forma espontánea hacia la explanada de la IM, lo que demuestra el ánimo de nuestra gente.

### **29 de setiembre: Asamblea Nacional**

Una nueva Asamblea Extraordinaria sigue ratificando los pasos a seguir y el debate ayuda a mantener la unidad para la acción del conjunto del Movimiento. Esta vez en las instalaciones de COVIMT 9.

### **31 de octubre: gran acto frente a la Torre Ejecutiva**

“Las casitas” esta vez llegan a la Plaza Independencia con un gran acto frente a la Torre Ejecutiva.

### **29 de noviembre: Vigilia y acto en el Ministerio de Vivienda**

Será ésta la última movilización del año en las puertas del Ministerio de Vivienda.

### **9 de diciembre: Asamblea Nacional en la ciudad de San José.**

Se continúa debatiendo las formas de profundizar el conflicto y en esta Asamblea desde la base de la misma surgen dos propuestas importantes. Por un lado se plantea, en caso de no haber soluciones, una marcha a pie a Punta del Este y por otra parte comenzar a discutir en las cooperativas de Reglamentación 2008 la posibilidad del pago unilateral al 2%. Ello precedido de un documento que luego elaborará la Comisión del 2% y aprobará la Dirección Nacional y llegará a todas las cooperativas para su discusión.

## **Año 2019**

### **9 de febrero: plenario de todas las cooperativas de Reglamentación 2008 en el Complejo José Pedro Varela - Zona 6**

Dos temas serán tratados en un Plenario muy concurrido, por un lado, las y los compañeros dispuestos a ir a la marcha a pie a Punta del Este y el debate acerca de ir o no ir al pago unilateral del 2%. Buenas intervenciones que van homogeneizando la idea unitaria para enfrentar los pasos futuros. Se convocará a las y los caminantes ya dispuestos de las respectivas cooperativas a un Plenario donde se darán las pautas generales de la marcha.

### **21 al 24 de febrero: Marcha a Punta del Este**

El número de caminantes será de 125 compañeras y compañeros. Si bien ya el tema estaba en la agenda pública, la marcha potenciará el conflicto. Será una medida que logrará, además, acaparar todos los medios de comunicación el día de su llegada al balneario. Se trasladan a recibir a las y los caminantes desde distintos puntos del país y se termina entrando por la avenida principal con posterior acto final de la actividad.

### **20 de marzo: gran acto en Plaza Independencia con "Doña Justicia"**

La creatividad sigue manifestándose en las movilizaciones, en este caso un títere gigante que personifica a la "justicia". Se realizará concentración en la Plaza Independencia y posterior marcha hasta las puertas del Ministerio de Vivienda.

### **23 de marzo: nueva Asamblea Nacional**

Nuevamente se realiza una Asamblea Nacional, esta vez en el Complejo Cooperativo Mesa 5, Juana de América, donde se evalúa lo realizado con la marcha y cómo seguir adelante. Se coloca por parte de la Dirección Nacional una nueva ronda de negociaciones con las autoridades del MVOTMA. La misma pasará a un cuarto intermedio hasta el mes de abril.

### **28 de abril: Asamblea Nacional en la ciudad de Mercedes**

Se evalúa que el conflicto estaba bajando la intensidad y que debía de retomarse el camino de las movilizaciones. Las reuniones con las autoridades seguían sin presentar soluciones concretas.

### **1º de mayo: nuevamente en el acto de las y los trabajadores**

Se participará nuevamente con una importante columna de cooperativistas.

### **18 de mayo: Plenario Nacional de cooperativas Reglamentación 2008**

Se intensifican las discusiones en las asambleas de base a los efectos de seguir madurando la idea del pago unilateral al 2% y estamos en la antesala de lo que será el periodo eleccionario en FUCVAM.

### **22 y 23 de junio: Asamblea y elecciones de FUCVAM en SUTEL**

Dos cuestiones importantes se dirimen en la Asamblea, por un lado se vuelve a discutir el pago unilateral al 2% pero ya la Asamblea marca un plazo máximo de espera hasta tomar definitivamente la medida. Por otra parte las elecciones arrojan como resultado una nueva integración de la Dirección de FUCVAM.

En la propia Asamblea Nacional se aprueba un nuevo plan de movilizaciones y desde la misma se convoca a un nuevo Plenario para el día 10 de julio.

### **12 de julio: marcha y acto en la Plaza Independencia**



---

Mucha gente participa de la marcha y se informa en el acto de que existen posibilidades de nueva reunión con las autoridades del MVOTMA, donde exigiremos poner fecha de resolución y se denuncia en el acto el tiempo que están llevando las mismas.

#### **29 de julio: 30 años de las ocupaciones de tierras en el Paraninfo de la Universidad**

Juntar nuestras luchas históricas con las actuales, hacen parte importante de la mística de nuestra organización, con ese motivo es que se realizó un emotivo homenaje a los ocupantes de otrora.

#### **17 de agosto: plenario informativo de negociaciones**

Definitivamente el Plenario apoya en todos sus términos la resolución de la Dirección Nacional de FUCVAM a partir de la respuesta del MVOTMA, que a un año y medio de negociaciones plantea la imposibilidad de dar lugar a nuestro reclamo “porque se retiran en 6 meses del gobierno”.

#### **23 de agosto: cortes y enteltecimiento del tránsito en varios puntos de la zona metropolitana**

Se cumplirán los mismos durante tres viernes consecutivos, son actividades de agitación y propaganda principalmente.

#### **4 de setiembre: Banderazo de FUCVAM**

Vuelve la creatividad para las movilizaciones, se realizará una gran movilización que nuevamente pondrá el tema en la agenda pública, cuestión pautaada como prioritaria por la Dirección Nacional. La marcha del banderazo llegará a la Plaza Libertad desde 18 de julio y Paullier.

#### **8 de setiembre: nuevamente se reúne la Asamblea Nacional, en Mesa 3.**

Se resuelve tomar la medida del pago unilateral desde el mes de octubre y en forma progresiva, mes a mes. No hay mayor debate producto de los sucesivos Plenarios y Asambleas que ayudaron a discutir con tiempo el tema. Se aprueba un nuevo Plan de Lucha.

#### **Jueves 19 de setiembre: Globazo de FUCVAM**

Con globos anaranjados volvimos a tomar 18 de julio hasta la Plaza Libertad, nuevamente un número muy importante de compañeras y compañeros. La marea naranja vuelve a la prensa.

#### **Jueves 24 de octubre: gran acto y marcha, el Chalecazo**

La marcha nuevamente la realizamos por 18 de julio, hasta la explanada Municipal, esta vez la novedad fueron los chalecos anaranjados que con gran entusiasmo todas y todos utilizamos como propaganda.

### **LLEGAMOS AL 2020 Y LA PANDEMIA**

No haremos en este documento un detalle de todo lo que aconteció desde el año 2020 hasta nuestros días. Esto lo encontraremos en el documento a presentar en la Asamblea Ordinaria del mes de abril.

Pero lo que sí sabemos todas y todos, es que nunca bajamos los brazos, que aguzamos nuestra creatividad en forma permanente, que hubo denodados esfuerzos en estar comunicados con las bases en forma permanente.

Sucesivas movilizaciones, marchas a pie, salidas a la prensa permanente y múltiples actividades realizadas por todas y todos coronan lo que hoy entendemos es una gran conquista para todo el movimiento cooperativo.

#### **La huelga de pago de FUCVAM y el doble poder**

Algo que hay que plantear con claridad es que sin la huelga de pago la conquista del 2% de interés para el pago de las amortizaciones no se hubiera logrado. La huelga de pago, o las huelgas de pago, tienen también su historia.

Lo primero que hay que aclarar es que fueron varias huelgas, no una sola, es decir, en determinados momentos se asumió la medida de lucha, no analizaremos aquí ni los momentos ni las situaciones que nos llevaron a tomar dicha medida. Lo que aquí nos interesa es ver a fondo lo que implicó en el país que un sector del movimiento obrero y popular, como lo es FUCVAM, asumiera dicha medida.

La huelga de pago coloca un elemento al que llamamos doble poder. Por definición, la huelga de pago, es efectivamente una experiencia de doble poder bajo control de los barrios cooperativos, siendo esto lo que en realidad más molesta al estado burgués. También es bueno decir que el monto del dinero retenido es muy importante. En definitiva, creemos que el “mal ejemplo” que genera el no pago, es lo que más les preocupa porque todo aquello que escapa al control político de la clase dominante y su “establishment”, es severamente juzgado por éste.

### **Atreverse a desconocer la regimentación del pago de las viviendas**

El solo hecho de atreverse a desconocer la jerarquía del Estado, sus leyes y sus formas ya implicó un problema para éste.

Las cooperativas no solo dejaron de pagarle al Estado, lo que debería pagar se lo depositaron a sus propias cuentas, retuvieron el dinero y se dieron mecanismos para llevar adelante la medida, al margen absoluto de toda regimentación, salvo las aprobadas por sus asambleas.

Fueron las trabajadoras y los trabajadores cooperativistas quienes gobernaron a través de su democracia directa, eligieron el mecanismo, la forma y los reglamentos de cómo se llevaría adelante la medida.

### **La organización y la disciplina obrera**

Llegar a un grado de madurez gremial tal, que haga que absolutamente todas las cooperativas afiliadas a FUCVAM, no solamente respetaran la medida, sino que la sostuvieran durante años, es parte de un elemento diferenciador de las trabajadoras y los trabajadores como clase que se puso de manifiesto a lo largo de todos los años de las distintas huelgas.

### **Huelga de pago del año 1983, doblar la apuesta en la lucha**

Cuando se declara la huelga se define no pagar el aumento que se nos quería colocar en setiembre del año 1983, luego de fundamentar porque estaba mal calculado dicho aumento. Pero la Dictadura en diciembre del '83 aprobará, la llamada Ley de Propiedad Horizontal, lo que implicaba perderíamos nuestro carácter de usuarios. Se planteaban liquidar el Movimiento cooperativo, dividirnos bajo el argumento que aprobada la Ley, que seríamos todos propietarios individuales. El haber, no solamente continuado la huelga, sino, además, redoblar el planteo y declarar entonces sí la huelga total de pagos, fue sin dudas volver a pasar a la ofensiva.

### **El prestigio ganado en el movimiento obrero y popular**

El prestigio que gana FUCVAM durante el periodo 83 - 84 no es producto de la casualidad. Es bueno decir que era una organización joven para el activismo obrero.

Más allá de haber nacido en el año 1970, hay que tener claro que en el '73 se produce el quiebre institucional en el país y hasta el momento FUCVAM, era muy poco conocida en el seno del Movimiento obrero. Luego vendrán los años de resistencia sórdida desde los barrios, los que sin dudas harán eclosión cuando comienza el alza de las movilizaciones de masas contra la Dictadura. La vanguardia obrera joven del periodo registrará a FUCVAM como referente no solamente por lo bien que construían sus viviendas. El prestigio se lo dará la osadía y combatividad

demostrada con la huelga de pago, es por ello que FUCVAM será parte de la Intersocial junto al PIT-CNT y ASCEEP-FEUU.

Toda experiencia de doble poder conmueve, llama la atención a la vanguardia obrera y verá con buenos ojos a la organización que lleva adelante la pelea.

### **Soportar férreamente el aislamiento al que fuimos sometidos**

Haber sostenido la huelga, tanto en dictadura, como en democracia, no es un tema menor, ya que los intentos de desprestigio permanente hacia la huelga fueron salvajes por parte de los medios de comunicación.

Era permanente el discurso “los cooperativistas están de vivos”, “no quieren pagar”, etc, etc. Sumado a éstas diatribas el mensaje era “si no pagan los que ya tienen vivienda, los que esperan no podrán construir”.

### **La huelga de pago actual y su importancia**

Cada retención de pagos está marcada por la coyuntura política que la atraviesa, no se puede decir que todas son iguales, si bien todas tienen los mismos ejes centrales.

La huelga actual por el 2% tiene dos grandes partes, la primera es la resolución política que vamos todos al 2% y una segunda parte que será administrativa, donde cada cooperativa deberá mostrar todo lo realizado durante todo el periodo de retención de pagos. La Dirección Nacional de FUCVAM acompañará en todo momento a cada cooperativa.

### **Condiciones para levantar el conflicto**

- \* Re pago de todas las cooperativas del movimiento al 2%
- \* Reconocimiento de los meses de amortización con el valor de la UR de cada año sin multas ni recargos
- \* Reconocimiento de los subsidios otorgados por las cooperativas durante los meses de huelga
- \* Implementación de una bipartita entre el MVOT y FUCVAM que convoque a las cooperativas a los efectos de regularizar su situación

**Viva FUCVAM y toda su gente!!!!**

**Luchar hasta vencer!**

**Dirección Nacional de FUCVAM**

**Febrero de 2023**